



Junta de Gobierno Local

## **EL AYUNTAMIENTO DESTINA MÁS DE 8 MILLONES DE EUROS AL FUNCIONAMIENTO DEL OBSERVATORIO DE LA MOVILIDAD VIARIA DE MÁLAGA LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS**

La empresa KAPSCH TRAFFICCOM TRANSPORTATION S.A.U ha resultado adjudicataria del MOVIMA, que comprende el Centro de Gestión de Tráfico y el Centro de Control de accesos al Centro Histórico, Control de vehículos pesados, Carril bus y Zona de Bajas Emisiones

Aprobado el proyecto del cuarto expediente de modificación del presupuesto 2023 por valor de más de 1,8 millones de euros para actuaciones en todos los distritos, zonas verdes, actividades culturales, deportivas y de promoción de la ciudad

22/09/2023.- La Junta de Gobierno Local ha aprobado la adjudicación del servicio para la explotación del Observatorio de la Movilidad viaria de Málaga (MOVIMA) por un importe de 8.212.835, 96 euros (IVA incluido) y un plazo de cuatro años a la entidad KAPSCH TRAFFICCOM TRANSPORTATION S.A.U al resultar la mejor oferta en relación a la calidad y el precio entre las siete las empresas que se han presentado a la licitación para optar a este contrato.

Cabe recordar que el objeto del presente contrato es el de la explotación del MOVIMA, del que forman parte el Centro de Gestión de Tráfico y el Centro de Control de accesos al Centro Histórico, Control de vehículos pesados, Carril bus y Zona de Bajas Emisiones. De igual modo, forma parte del objeto la conservación, mantenimiento y reparación de todos los elementos que constituyen la sala de ambos centros y sus aplicaciones informáticas, así como la conservación, mantenimiento, reparación de averías, reposición por colisiones y actos vandálicos, suministro, montaje e instalación de los diversos elementos pertenecientes al MOVIMA.

Además, también forman parte del contrato los nuevos puntos de control y cámaras de origen/destino implantados en el marco del contrato de la Zona de Bajas Emisiones, que una vez recepcionados por el Ayuntamiento, serán conservados por la empresa adjudicataria de este contrato, así como el hardware, software y cambios de operativa asociados.



Asimismo, también se incluye el suministro por adquisición de nuevos elementos integrados en el cuadro de precios que sean necesarios para la explotación del control de accesos y la gestión del tráfico.

Por otra parte, el contrato contempla, tal y como establece la Ley, la subrogación laboral de los empleados actuales del MOVIMA.

### **INYECCIÓN ECONÓMICA DE 1,8 MILLONES DE EUROS**

En el apartado económico, se ha aprobado esta mañana el cuarto expediente de modificación del presupuesto 2023 que alcanza un importe total de más de 1,8 millones de euros. Se destina, entre otros aspectos, a actuaciones en los 11 distritos, zonas verdes, actividades culturales, deportivas y de promoción de la ciudad. Este expediente se financia en su mayoría con remanente de tesorería, así como con sobrantes de actuaciones. Está previsto que se lleve a aprobación inicial al pleno de este mes. Los 1.884.534,03 euros se distribuyen de la siguiente manera:

Distritos: 550.000 euros. Cada uno de los 11 distritos recibirá 50.000 euros para diversas actuaciones.

- Centro: para actuaciones de eliminación de grafitis en vía pública y mobiliario urbano, suministro de rejas para su instalación en diferentes pasajes del distrito y la adquisición de material para el desarrollo de actividades socioculturales.

- Este: para el desarrollo de diferentes actividades socioculturales, así como la adquisición y renovación de equipamiento.

- Ciudad Jardín: para la celebración de varias actividades culturales y navideñas.

- Bailén-Miraflores: se emplearán en labores de conservación y mantenimiento de infraestructuras, trabajos técnicos y actividades culturales y deportivas.

- Palma-Palmilla: para diferentes trabajos de jardinería, alquiler de maquinaria para acondicionamiento de calzadas, jornadas lúdico deportivas para menores, y transporte de viajeros para actividades navideñas.

- Cruz del Humilladero: para la realización de diferentes actividades socioculturales y Navidad.

- Carretera de Cádiz: se destinarán a la renovación de material para los diferentes eventos que se realizan al aire, así como para celebración de actividades durante el otoño y Navidad.

- Churriana: se ejecutarán diferentes trabajos de limpieza y desbroce, el acondicionamiento de la pista deportiva de Portales del Popo y diversas mejoras y adquisición de material para el edificio de la Junta Municipal de Distrito.





- Campanillas: para la celebración de varios eventos navideños, así como la adquisición de mobiliario para actividades culturales y maquinaria relativa a suministro de agua.
- Puerto de la Torre: se destinará al mantenimiento y conservación de vías públicas y de colegios del distrito.
- Teatinos: construcción de una pista de petanca en la avenida Plutarco.

Sostenibilidad Medioambiental: 276.728,45 euros. Incluye una partida de 119.768,59 euros para actualizar los metros cuadrados que cubre el servicio de conservación y mantenimiento de zonas verdes de la ciudad, de forma que se pueda afrontar el coste real de la primera anualidad del contrato.

Por otra parte, se aumentará en 100.000 euros el crédito para los servicios funerarios de beneficencia que presta el Ayuntamiento para familias sin recursos. Estos servicios se han visto incrementados de forma notable por el impacto de la pandemia y de la crisis económica.

Además, se consignan 24.000 euros como aportación municipal para financiar un proyecto de sensibilización de la población respecto a las colonias felinas que pretende poner en marcha el Área de Sostenibilidad Medioambiental acogiéndose a un programa de ayudas del Ministerio de Derechos Sociales destinadas a mejorar e impulsar el control poblacional de colonias de gatos.

Las otras dos partidas incluidas en el expediente son los 16.940 euros para poner en marcha una aplicación web de gestión de indicadores de sostenibilidad que permita su digitalización, mejore su comprensión y contribuya a facilitar la toma de decisiones; así como la de 16.019,86 euros para poder financiar la aportación del Ayuntamiento en 2023 en el proyecto Econecta Gibralfaro, promovido para la conexión ecológica y funcional del Monte Gibralfaro con el Monte Victoria y el cinturón periurbano de montes y espacios verdes que rodea la ciudad y que está cofinanciado con fondos europeos Next Generation a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Málaga Deporte y Eventos: 200.000 euros. De los que 105.000 se emplearán en la celebración de la II Edición del Torneo Internacional de Tenis -ATP Málaga Open, un acontecimiento internacional que se celebra del 9 al 15 de octubre. Los otros 100.000 son para promover la celebración de nuevos eventos como la final del Torneo Fútbol 7- Kings and Queens Cup Finals en la que participan otras administraciones.

Servicios operativos: 386.768,99. Se destinan 386.768,99 euros al Área de Servicios Operativos, de los cuales 333.110,63 se van a emplear para mantener el nivel de iluminación decorativa de Navidad en la ciudad y continuar con los objetivos de la ayuda a la reactivación económica, el disfrute de la ciudadanía y la excelencia en la decoración navideña. En este mismo capítulo



se añaden también 49.908,46 euros provenientes de otras partidas de la misma área que han quedado sin utilizar. También se dedican 3.749,90 euros a la mejora de la iluminación de la plaza de La Marina.

Juventud: 19.280 euros destinados al programa de actuaciones para adolescentes, el estudio y diseño de la nueva aplicación 'Málaga Joven' y a diversas actuaciones para reforzar las opciones de la candidatura de Málaga como capital europea de la Juventud 2026.

Cultura: 59.292,34 euros. De acuerdo con la nueva estructura municipal, se pasan al Área de Cultura y Patrimonio Histórico los 59.292,34 euros consignados inicialmente en el Área de Alcaldía para la realización de actividades de la Casa Gerald Brenan.

Alcaldía: 16.000 euros para el servicio de Protocolo para la realización de material para las visitas institucionales y a atenciones protocolarias con motivo de eventos singulares.

Comunicación: 200.000 euros para actividades de promoción, colaboraciones con eventos nacionales organizados en la ciudad y campañas de difusión informativa.

Promálaga: se le asignan 125.000 euros, que ya estaban en el presupuesto de Turismo, para el contrato de patrocinio y participación del Ayuntamiento en la World Sailing Conference Annual.

Recursos Humanos: 1.000 euros para adquisición de equipamiento audiovisual para reuniones.

Canal Málaga: se suplementa con 50.489 euros por el incremento de costes en el alquiler de equipos para la difusión de eventos, en servicios profesionales y en el servicio de intérprete de lengua de signos.

Por otro lado, se ha dado el visto bueno al segundo expediente de modificación de créditos de la Gerencia Municipal de Urbanismo, aprobado en el consejo de este organismo el pasado martes, 19 de septiembre. Así, se ha dado luz verde a un suplemento de créditos financiado con remanente de tesorería por importe de 6.931.941,18 euros para financiar con 6.020.222,58 euros el pago de la cantidad que resta por abonar de la expropiación de una parcela situada en el Paseo Salvador Rueda, 54; 261.435,39 euros a la subida de tipos de interés; 634.737,25 euros para pagar una subvención a la Sociedad Municipal de la Vivienda; y 15.547,94 euros para completar la financiación de la obra de reurbanización de calle Arcángeles.

También se ha aprobado un cambio de finalidad por importe de 633.572,86 euros para dotar de financiación determinados proyectos. Se destinan 33.276,17 euros para ampliar la financiación de las obras de remodelación de calle Pitera; 30.489,40 euros para la urbanización de la plaza Aurelio Gomollón;



472.258,60 euros para el proyecto de reordenación del tráfico de la Puente de las Américas; y 97.548,69 euros al proyecto de eliminación del cableado aéreo del Limonar, Pedregalejo y 4 esquinas.

Por otra parte, se ha aprobado un expediente de suplementos de créditos por importe de 722.669,63 euros para destinarlo a los siguientes proyectos: 102.161,98 euros a la adquisición de suelo; 116.483,67 euros para el proyecto de eliminación de cableado en el Limonar, Pedregalejo y 4 esquinas; 42.612,94 euros para completar la financiación del nuevo edificio de la Junta de Distrito Málaga Este; 131.629,23 euros para la revisión de precios del proyecto del vial paralelo a la A7; 180.000 euros para completar el proyecto de instalación de iluminación eficiente en el edificio de Usos Múltiples Municipales; 909.494,75 euros para la reparación de los muros del campo de fútbol de los Morales en el Puerto de la Torre; y 50.287,06 euros para la adecuación del acerado de las calles Madre de Dios y Pintor Nogales.

Asimismo, se ha dado luz verde a un cambio de financiación por valor de 1.712.813,67 euros procedentes de los pagos de las Juntas de Compensación para destinar, por un lado, 66.550 euros a la adquisición de material y equipos para GPS para el departamento de topografía; y por otro, 1.646.263,67 euros, mediante suplemento de créditos, para completar la financiación de los siguientes proyectos: 172.723,74 euros para las obras de reparación de la Travesía Pintor Nogales; 270.416,89 euros para el proyecto de prolongación del colector en el polígono industrial Santa Teresa; 209.536,48 euros para la renovación urbana de calle Álamos; 242.082,71 para el proyecto de mejora de drenaje de calle Canadá, 202.575,73 euros para la remodelación del acerado de una parte de la avenida Blas Infante; 15.089,05 euros para el proyecto de demolición del anejo al edificio exterior del CEIP Cupiana; 193.509,70 euros para el proyecto de nivelación de zona de terriza en el CEIP Gandhi; 126.108,82 euros para el proyecto de actuación para la reparación de elementos del CEIP Arturo Reyes; y 214.220,55 euros para la adquisición de suelo.

Por último, se consignan 6.500.000 euros a la cancelación de forma anticipada de préstamo con la entidad financiera DEIXA, lo que se estima supondrá un ahorro en el pago de intereses financieros para el Ayuntamiento de 1.382.234,72 euros.

## **ESTRUCTURA DIRECTIVA**

En lo relativo a la conformación de la estructura directiva, se ha acordado nombrar a Juan Antonio Alba Ripoll como titular de la Coordinación General de Infraestructuras y Proyectos del Ayuntamiento de Málaga, con el carácter de órgano directivo. El nombramiento se produce de acuerdo a las bases de la convocatoria pública realizada por el Consistorio, que fueron aprobadas el pasado 11 de agosto, y establecían una retribución anual íntegra prevista de 98.000 euros. Dichas bases establecían igualmente el sistema de libre designación y a propuesta de una comisión de carácter técnico.





A la vista de la documentación y méritos aportados por cada uno de los aspirantes presentados (un total de 24), dicha comisión ha estimado que es el candidato más idóneo, atendiendo a criterios de competencia profesional y experiencia. Del mismo modo, las bases explicaban que la convocatoria estaba dirigida a personas en posesión del Título superior en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y que este órgano se cubriría atendiendo a criterios de competencia profesional y experiencia, no siendo un requisito indispensable que los candidatos reúnan la condición de funcionario de carrera del Estado, de las Comunidades Autónomas, de las Entidades Locales o con habilitación de carácter nacional que pertenezcan a cuerpos o escalas clasificados en el subgrupo A1, aunque sí, que cuenten con la titulación superior.

Juan Alba Ripoll es Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (Universidad Alfonso X 'El Sabio', 2002) y Máster en Infraestructuras Inteligentes: Smart Cities (Universidad Isabel I, 2019-2021). Acumula más de 10 años de experiencia en consultoría e ingeniería como director de empresas de consultoría de ámbito nacional e internacional, autor de grandes proyectos de construcción de infraestructuras civiles; experiencia en estudios de planificación de infraestructuras civiles, a nivel nacional e internacional y en actuaciones de colaboración público-privada. Igualmente, tiene más de 6 años de experiencia en obras de infraestructuras civiles (autovías, carreteras, túneles y urbanizaciones), tanto en producción de construcción, como en dirección facultativa y asistencias técnicas. En el año 2020 se incorporó como asesor de Alcaldía al Ayuntamiento de Málaga.

## EMPLEO PÚBLICO

En materia de recursos humanos, se ha dado luz verde a las listas provisionales de admitidos y excluidos para la provisión de 2 plazas de Técnico Superior Médico del Trabajo (turno libre), 12 plazas de Cabo Especialista del Servicio de Extinción de Incendios (turno promoción interna) y 7 plazas de Técnico Medio Ingeniero Técnico Industrial (turno libre), enmarcadas en diversas convocatorias de empleo público que impulsa el Ayuntamiento. En concreto: 3 admitidos y 2 excluidos para 2 plazas de Técnico Superior Médico del Trabajo; 41 admitidos y 2 excluidos para 12 plazas de Cabo Especialista; y 87 admitidos y 4 excluidos para 7 plazas de Técnico Medio Ingeniero Técnico Industrial.

Tras esta aprobación, las listas provisionales se expondrán al público por término de 10 días hábiles, mediante su publicación completa en el Tablón de Edictos de la Corporación y previo anuncio extractado en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, todo ello para la presentación de reclamaciones y subsanación de errores. Más información en: <https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/ofertas-de-empleo-publico/ayuntamiento-de-malaga/>

## OTROS ASUNTOS

En otro orden de asuntos de Urbanismo, la Junta de Gobierno Local ha aprobado otorgar la concesión demanial del polideportivo de Guadaljaire a la Real Federación Andaluza de Fútbol por el plazo de 10 años y de forma



gratuita, tal y como recoge el pliego de condiciones técnicas que también ha sido aprobado. En él se determina que la gratuidad de la cesión es en virtud de que el polideportivo será gestionado por federación deportiva, entidad sin ánimo de lucro, según prevé el artículo 93.4 de la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas. Asimismo, en el pliego se recogen entre las cláusulas reguladoras de la cesión, la obligación por parte del adjudicatario de ejecutar obras de mejora de las instalaciones y actuaciones de mantenimiento y conservación del espacio.

En materia cultural se ha acordado que un total de 17 obras de Picasso de propiedad municipal sean prestadas próximamente para ser mostradas en una exposición que se va a desarrollar en la sala Vimcorsa de la Fundación Ankaria de Córdoba. La Junta de Gobierno Local ha aprobado hoy la propuesta para esta cesión temporal por parte de la Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal Pablo Ruiz Picasso y Otros Equipamientos Museísticos y Culturales. Este préstamo se encuadra en la práctica habitual de la agencia pública de colaboración con otros espacios museísticos. La muestra a la que van destinadas estas obras se titula 'La palabra pintada. El libro de artista de Picasso a hoy' y se podrá ver entre el 29 de septiembre y el 27 de noviembre de 2023. Concretamente las obras prestadas se integran en una sección denominada 'Picasso. Dibujante de palabras'.

Por último, se han aprobado cuatro expedientes para dispensar de los objetivos de calidad acústica, con carácter excepcional, cuatro celebraciones de eventos en la vía pública previstos para las próximas semanas. En concreto: la Marcha Saludable que tendrá lugar durante la mañana del viernes 29 de septiembre en conmemoración del Día Internacional de las Personas Mayores; una actuación musical en la plaza de Mozart que forma parte del ciclo 'La Banda Sonora de mi Ciudad', la novena edición de 'Fuertes y Hermosas' en la Plaza de la Constitución y 'Women's Health Fit Night Out', en la plaza de la Marina. Los tres últimos tendrán lugar el sábado 7 de octubre.